

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVIII

**Precios de suscripcion.**  
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Domingo 4 de Setiembre de 1887.

**Precios de insercion.**  
Anuncios a medio real linea en la 4.<sup>a</sup>  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.<sup>a</sup> plana a real linea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NUM. 8 195



## SEGUNDO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

**DON FILIBERTO CAMPRA MOSQUERA,**

FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL EL DIA 6 DE SETIEMBRE DE 1885.

(Q. S. G. H.)

En la Iglesia Parroquial de Ohanes y de Santiago de esta capital, desde las ocho de la mañana del día seis del corriente mes, se dirán misas rezadas por el eterno descanso del alma del finado.

*Su viuda, hijo, hermanos y demás parientes, ruegan á los amigos le encomienden á Dios.*



## SEGUNDO ANIVERSARIO.

LA SEÑORITA

**DOÑA ROSALIA TERRIZA SICARDÓ,**

FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL EL DIA 28 DE AGOSTO DE 1885.

(Q. S. G. H.)

Sus tíos D. Mariano H. Fernandez y D.<sup>a</sup> Josefa Terriza de Fernandez,

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios y asistan al Jubileo que en sufragio de su alma se celebrará el domingo 4 del corriente en el santuario de Santo Domingo. A las siete de la mañana se manifestará su D. M.

Desde esta hora empezarán á decirse misas rezadas de media hora, celebrándose la mayor á las diez, continuando las rezadas hasta las doce en el orden indicado. Por la tarde á las cinco empezarán los oficios y terminarán con la vigilia.

queño motivo de orgullo otras satisfacciones mas positivas. No hay ningún discurso del Sr. Moret, por muy idílico, bucólico y acaramelado que sea, que valga para el labrador la satisfaccion de echar una gallina al puchero.

Oír predicar la abundancia, la prosperidad y la bienandanza al propio tiempo que se paga 35 por 100 de contribucion territorial, y cuando el trigo está de balde, no es consuelo. Por doquiera que atraviesan las tristes campiñas españolas, en busca de la tributacion, los comisionados del Banco, los pueblos se conmueven y no parece sino que allí está el caballo de Atila cuyas pisadas secaban la yerba.

### Exposicion flotante.

A primeros del mes de Noviembre saldrá del puerto de Valencia el vapor de tres paños *Benicarló* de la matricula de aquella capital que despues de recorrer algunos puertos de la Peninsula se hará á la mar con direccion á los de Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Callao y Guayamil.

El objeto de esta excursion es el de llevar á aquellas apartadas regiones, perlas de la antigua corona de España, muestras de las diversas producciones de la madre patria tan poco conocida allá, gracias al espíritu esencialmente mercantil de Inglaterra y de otras naciones continentales, y gracias tambien á la poca atencion que han prestado siempre nuestros gobiernos á todo lo que de cerca ó de lejos se refería con nuestro comercio allende los mares.

Para que nuestros productos no sean desconocidos en aquellas tierras, descubiertas y civilizadas por nosotros, para que nuestros hermanos en origen é idioma, tengan noticia de que existimos, para que sepan que tenemos una industria no tan floreciente como la extranjera, pero no tan pobre como algunos á los que se les apellida grandes hombres, aseguran, ha sido preciso que un comerciante y armador D. Joaquín Ripollés, concibiera el proyecto verdaderamente patriótico de poner á disposicion de la industria española un vapor suyo que convenientemente dispuesto recibirá á bordo los productos que se le envíen, distrayéndole así del servicio que presta actualmente, durante cinco ó seis meses que durará la expedicion.

Esta, tanto á la ida como á la vuelta se detendrá el tiempo necesario para la exhibicion de los productos para atender á las demandas de pedidos y á todo cuanto pudiera convenir á los intereses de los expositores.

La empresa que ha tomado á su cargo la realizacion de este pensamiento, dirigirá circulares y pliegos de condiciones á las casas productoras. Los diferentes objetos que se remitan serán colocados á bordo de dicho vapor, en diferentes secciones que serán tantas como provincias tomen parte en esta exposicion, adornándose cada seccion con el escudo y bandera de la provincia. En el fondo ó centro de estas secciones habrá una alegoria de España con los bustos de Colon y Pizarro abrazados á las banderas de aquellas repúblicas. El salon donde se exhiban estos efectos será iluminado por luz eléctrica y adornado con panoplias, armas y trofeos de la época en que el gran insigne navegante y el gran guerrero, añadieron las Américas al trono de Castilla.

A la llegada del buque á cada uno de los puertos antes indicados, una lancha de vapor estará constantemente á disposicion de las personas que quieran conocer las riquezas de nuestro suelo.

Habrán medallas con que se premiará á los mejores expositores, accésits y menciones honoríficas.

No tenemos necesidad de encarecer á nuestros lectores la utilidad y el provecho que Almería pudiera sacar de esta exposicion si de una vez saliera de su apatia y entrara en las corrientes del activo comercio que nunca cesa, que es como nosotros lo entendemos.

Esta provincia que es desconocida hasta de sus hermanas, esta provincia que en su clima para la agricultura, y en su subsuelo para la minería, debiera ser sino la primera, tampoco la última de las del resto de España, esta provincia siempre desgraciada, sacuda ahora que se le presenta exce-

lente ocasion su inercia, y lance á aquellas apartadas regiones, sus plomos, sus espartos, y sus uvas, y no vacile, que el que nada arriesga, nada pierde, pero tampoco gana nada.

Ya que los preciados productos de su suelo privilegiado no se conocen en la Peninsula por falta de buenas vías de comunicaciones, ya que la uva se lleva á la utilitaria Albion que por todos los medios posibles saca el mejor partido de nuestra desgracia, ensanche Almería el campo de sus operaciones, busque salida en aquellas repúblicas de su misma sangre á sus productos, y acaso en época lejana nuestro comercio prosperará, y nos veremos libres de la especulacion que los extranjeros nos hacen sufrir, abriéndose entonces para nuestra agricultura y minería, el brillante porvenir que tantos años ha venimos persiguiendo.

Prometemos tener á vuestros lectores al corriente de cuanto con esta exposicion se relacione.

### Otro negocio.

Con este epigrafe escribe *El Resumen* sobre el grave y candente problema de las irregularidades en la administracion de la gran Antilla, hablando de un expediente sometido al estudio de la direccion de Rentas, que ha de elevarse en breve á la resolucion del Sr. Puigcerver, según los informes que tiene el mencionado periódico.

Si estos informes son exactos, los abusos que en el citado expediente se denunciaban son de tal naturaleza y acusan tales informalidades, que no es dudoso que se lleva el asunto que lo motiva al seno de la representación nacional.

Según parece se trata de una compra por administracion de cierta cantidad de tabaco en rama de Vuelta Arriba, para el suministro extraordinario de las fábricas nacionales, en que los perjuicios á cargo y riesgo del contratista se hacen elevar á la importante suma de más de diez millones de reales.

El procedimiento usado para concertar la adquisicion de la citada hoja en el mercado de origen, ha suscitado protestas y reclamaciones de la parte que se considera agraviada y ha dado motivo á reticentes insinuaciones de la prensa de Cuba, de las que no sale muy bien librado el buen nombre de los funcionarios que han intervenido en este asunto.

«Sabemos, añade el colega que un diputado á Cortes está recogiendo con diligente interés todos los datos que pueden suministrar luz en este negocio, que reviste caracteres de suma gravedad, y no dudamos que el Gobierno del Sr. Sagasta, y singularmente el ministro de Hacienda, tendrá pronto ocasion de apreciar en qué forma se cumplen las disposiciones ministeriales en determinados centros administrativos de nuestra desgraciada Antilla cuando se interponen centenares de miles de pesos que pueden servir de pábulo á la sospecha y á la malicia.

Estaremos á la mira de este expediente.» Esta es la novedad del día respecto de Cuba.

### Carta de Madrid.

1.<sup>a</sup> de Setiembre de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mucho tiempo hacia que los posibilistas y principalmente el Sr. Castelar no daban ocasion á murmuraciones entre la gente política, pero nuestro colega *El Liberal*, por medio de sus corresponsales en San Sebastian, sin duda se ha propuesto que ningún partido deje de figurar en esa especie de concurso abierto en las columnas de dicho diario.

En su número de hoy da cuenta de la actitud en que se supone colocado al Sr. Castelar, quien según el colega democrático, parece más inclinado á entrar en la coalicion republicana que hasta el presente y aquí tiene V. el asunto sobre que han versado principalmente los comentarios de los círculos políticos en la tarde de hoy.

La atmósfera que se ha hecho por todas partes con respecto al Sr. Castelar y su conducta desde hace bastante tiempo, no son los mejores datos para defender semejantes proyectos, pues casi todos los hombres públicos suponen al jefe de los posibi-

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO  
DE  
**ALHAMA DE ALMERIA.**  
(Véase la cuarta plana.)

### ASUNTOS VARIOS.

#### El descontento del país.

De los múltiples síntomas alarmantes que aparecen por doquiera, á esta crítica y solemne hora ninguno más evidente que el descontento de la nacion. Crecen y se acentúan las quejas del dolor público. Y revisen casi todas tal carácter de sinceridad, que desde luego aparecen, si no probados, muy verosímiles ciertos hechos escandalosos, aducidos por personas que no se conocen siquiera y que pertenecen á muy diferentes parcialidades políticas.

Es muy natural que con tales ayunta-

mientos y tales gobernadores, que con semejante administracion provincial y municipal, las noticias todas, de todos los ámbitos de la Peninsula, lleven el sello de un profundo descontento. Por doquier, aparece triunfante el caciquismo, verdadero dueño y señor del país, verdadero administrador de una gran parte de la fortuna pública, y sin intervencion ni cuenta y razon.

Suya es la libre disposicion de los dineros de la provincia y del municipio. En su mano está la representación política provincial y municipal.

Perecerá el Gobierno parlamentario si no viene en su auxilio alguien ó algo.

O el cacique lo destruirá forzosamente ó él tendrá que destruir al cacique. Ahí aparece urgente y necesario una reforma, algo más útil que la del servicio obligatorio.

Por muy lisonjero que sea tener de ministros á unos cuantos sábios que han leído las obras de Adam Smith, el propietario español preferiría sin duda alguna á tan pe-

listas entregado al *dolce farniente* y poco dispuesto a salir de su quietismo, como el mismo corresponsal confiesa forzosamente al dar cuenta de las ocupaciones del ilustre orador en la capital Donostiarra. Y no hay para que decir que en punto a su tránsito a la monarquía cosa que toca muy a la ligera el redactor del referido diario, no hay para que mencionarle, pues nadie se toma el trabajo de ocuparse de ella como problema de imposible resolución.

Así, pues, lo que el mundo político opina relativamente al Sr. Castelar es que continuará donde se halla sin dar un paso atrás ó adelante y sin pensar siquiera en coalición con sus afines en el ideal republicano.

En confirmación de lo que ayer manifestaba á V. relativamente á los federales del Sr. Pi y Margall, debo hoy decirle que tampoco ha aparecido esta mañana en *La República* el anunciado manifiesto, si bien el citado periódico advierte en la cabeza del número que mañana lo efectuará, dándole por adelantado el título de importantísimo.

Atribuyese el retraso de la publicación á la actitud de algunos de los elementos que constituyen al partido, pues se cree que ocurrirán nuevas disidencias y querían conocerse á punto fijo, antes de lanzar el manifiesto en sus columnas.

Los que pasan por enterados de dicho documento, aseguran que en efecto será importante y contendrá declaraciones de trascendencias, aparte de su forma, que como todos los trabajos del Sr. Pi y Margall se distinguen por su galanura, si bien parece como estacionado en el año de 1873.

Razon habia para las cábalas y concábulos de que di cuenta en mi carta de anteayer, hablando de Cuba, Puerto Rico, como ha venido á demostrarlo hoy el texto de los telegramas mandados por los filibusteros, pintando con tan negros colores la situación de la Habana, como que ya se suponía en ellos por tierra nuestras autoridades y en poder de los insurrectos el laigrofo y otra porción de horrores, que pasan ya del límite bufo.

Sin embargo, dichos despachos tienen un aspecto bajo el que conviene que el gobierno estudie muy detenidamente, porque demuestran que los enemigos de España están vencidos; pero no dominados y que piensan aprovechar cuantas ocasiones se presenten para desposeernos de aquellas ricas colonias.

Por lo que hace á la campaña moralizadora poco nuevo puedo manifestarle, puesto que los últimos telegramas remitidos por el capitán general de Cuba, acusan la mas completa tranquilidad. Creese, no obstante, en muchos círculos políticos, que muy pronto se nombrará capitán general de la isla al teniente general Sr. Rodriguez, que cesa actualmente en el cargo de sub-secretario del Ministerio de la Guerra.

Mucho se discute hoy acerca de la cuestión ministerial con motivo del Consejo de ministros celebrado anoche en el ministerio de la Guerra, pues si bien manifestaron los individuos del gabinete que solo se ocuparon de los asuntos pendientes, la circunstancia de salir hoy el Sr. Moret para tomar baños y no dejar designado el ministro que haya de sustituirle en el despacho de su departamento ministerial ha sido causa de que se coticien con mas insistencia los rumores de una próxima crisis, porque se supone que han surgido rozamientos de tal importancia que no ha querido entregar el cargo de ministro de Estado á ninguno de sus compañeros; cuando el mas indicado sería el de Gobernación; pero el Sr. Leon y Castillo ha vuelto á lamentarse de su mal estado de salud, hasta el punto de asistir muy poco á su ministerio. Dícese tambien que el Sr. Moret quiere guardarse por enfero la gloria de su gestión en los asuntos exteriores y que nadie le sorprenda en cuantos proyectos abriga.

En cambio los ministeriales aseguran que ni hay rozamiento alguno entre los individuos del gabinete, ni tampoco hay razon alguna que aconseje una interinidad puesto que la ausencia del ministro de Estado no pasará de siete dias.

Si se detiene uno á estudiar las referencias de San Sebastian, se advierte tambien en el Sr. Sagasta un optimismo tal, que á oírle, no hay temor alguno de crisis por ahora y que piensa presentarse á las Cortes con el ministerio, tal como se halla constituido. Así lo dice á cuantos quieren oírlo, y esto es causa de que muchos fluctuen entre creer ó no lo que se dice en punto á la crisis que se avecina en concepto de los más.

Asuntos de segundo orden muy pocos son los que se encuentran en manos de la gente política y solo merece especial mención la que se refiere al Sr. Gamazo.

En efecto: el ex-ministro de Ultramar ha considerado injuriosas las declaraciones consignadas por *El Resumen* en su número del 27 del pasado Agosto, y por ello acude á los tribunales de justicia en demanda de una reparacion completa de las frases vertidas por el citado colega.

Lamentamos el percance que ha sufrido el mencionado diario reformista.

Mañana dare á V. detalles del manifiesto de los federales pactistas y de la acogida que obtenga dicho documento.

Suyo affmo.

M.

**POLITQUILLA.**

Una rectificación oportuna:  
«Varios periódicos han hablado de una *irregularidad* descubierta en el Museo Arqueológico.

Lo allí descubierto no es una irregularidad en el sentido que se ha dado á esta palabra, sino un robo en el que entiendo los tribunales de justicia.»

¿Y qué diferencia hay entre robo é *irregularidad*, por supuesto, en el sentido que se ha dado á esta palabra?

¡Ah! Sí, lo sabemos.  
*Irregularidad* es el robo en que no entiendo los tribunales de justicia.

¿Eh?

Bromas fusionistas:

«Dice un periódico que vuelve á notarse cierto movimiento entre los elementos revolucionarios después del período de calma en que han estado algún tiempo.

Y dice el colega que esta noticia debe servir de aviso al gobierno.

En hora buena.  
Pero cuide también el diario aludido, de avisar á los administradores de las Aduanas fronterizas.»

Eso no es urgente.  
Lo que hay que vigilar ahora son las Aduanas de Cuba.

No para evitar que entren ciertos elementos.

Sino para ver si se logra que salgan.

Para olvidar sus penitas  
el señor de Balaguer  
con música de *Cádiz*  
cantaba este tango ayer.

I.

Se que hay en Cuba muchos  
que tragarian  
aquel país;  
y si no se remedia  
no debe España  
culparme á mí.

Yo ni entro, ni salgo,  
ni bajo, ni subo,  
ni tengo influencia,  
ni nada que hacer;  
siendo ultramarino  
no doy un destino,  
y así pasa en Cuba  
lo que yo me sé.

II.

Yo era un vate aburrido  
que hacia versos  
en lemosín;  
que se metió en honduras  
y hoy ya quisiera  
poder salir.

La gente pregona  
que en Cuba hay busillis,  
y cunde y se extiende  
la inmoralidad;  
yo escucho á la gente  
y no sé si miente,  
ó bien enterada  
me dice verdad.

**NOTICIAS CURIOSAS.**

**La biblioteca de los ciegos.**

El título parece una paradoja. No lo es, sin embargo, como vamos á demostrar.

Sabido es que los ciegos ven corrientemente, con los dedos, caracteres en relieve compuestos con arreglo á un alfabeto particular; obra maestra de sencillez. Hasta hace muy poco apenas podían disponer más que de la Biblia, que se les daba gratuitamente por una sociedad protestante inglesa. La transcripción del negro en relieve cuesta, en efecto, bastante caro. Unicamente los ciegos ricos podían hacer transcribir así las obras maestras de la literatura.

Hé aquí por qué un hombre que tiene muchas razones para amar á los ciegos, puesto que él mismo es ciego, M. Mauricio de la Sizeranne, se ha consagrado á obviar estos inconvenientes. Habiendo interesado en su obra meritoria á ilustres damas y á personajes importantes, consiguió enseñarles la transcripción del negro en relieve.

Desde hace próximamente un año, esas

señoras y esos caballeros, con una abnegación nunca bastante alabada, hacen libros para ciegos. Esas obras, al punto en que se terminan, son enviadas á la biblioteca fundada en 1886 por M. de la Sizeranne, el cual, con gran modestia, le ha dado el nombre del inventor de los caracteres en relieve, Luis Braille.

La biblioteca Braille, situada en el boulevard de los Invalidos, enfrente de la iglesia de San Francisco Javier, es gratuita y circulante. Los treinta mil ciegos que existen en París pueden pedir allí todos los volúmenes que la filantropía y la caridad de las personas á quienes hemos aludido les proporcionan, merced á su paciente trabajo.

Pero es claro que las obras en relieve no pueden, como nuestros libros ordinarios, alcanzar una tirada numerosa. Cada ejemplar forma, por decirlo así, una edición especial.

Las obras que agradan mas á los lectores de volúmenes en relieve, se ha observado que son las de Jorge Sand. El poeta favorito de los ciegos es Francisco Coppe. ¿Sabe describir tan sencillamente las miserias de los desvalidos!

Mr. de la Sizeranne dirige hace muchos años dos revistas importantes, que circulan por todo el mundo: el *Valentin Haspy*, que, impreso en caracteres ordinarios, da á los que ven noticias de los ciegos, y el *Luis Braille*, destinado á los que no ven, é impreso, por lo tanto, en relieve.

Pero ahora consagra sus cuidados principalmente á la biblioteca. Está orgulloso de poder poner á disposición de sus hermanos las obras maestras de la literatura, Bossuet y la Bruyere, Victor Hugo y Vigni, un millar de obras en conjunto.

Verdad es que todo el mundo se apresuró á prestar su concurso al amigo de los ciegos. El papel de estos volúmenes es suministrado gratis por monsieurs Montgolfier, Bianchet, etc.; las obras son encuadradas, también gratuitamente, por los pobres enfermos de los hermanos de San Juan de Dios.

Nada más interesante que ver los mártires, día en que se recogen los libros, á los ciegos de toda edad y profesion ir á buscar á la biblioteca un poco de alimento intelectual. Uno desea recrearse, otro completar su educacion, comenzada ya brillante en las escuelas especiales.

La obra de M. de la Sizeranne era necesaria. Quedará, por consiguiente, como debe quedar todo lo que responde al sentimiento más hermoso del corazón.

**PROVINCIAS.**

En la tarde del domingo último se encontraron en la barca del rio Jarama, término de Rivas (Madrid), dos gitanos y dos gitanas que llevaban unas caballerías, y por cuestión de intereses se trabaron de palabras, agriándose la cuestión hasta el punto de salir á relucir las navajas.

De la refriega resultó con dos heridas en la espalda y una en la cabeza, uno de los gitanos, llamado Andrés Serrano, inferida por su compañero Luis Losada.

Las gitanas, al ver á sus maridos á navajazos, empezaron á dar voces, llegando con oportunidad una pareja de la Guardia civil y los barberos, los cuales lograron reducir á prisión al agresor, por stando socorro al herido.

El agresor, las gitanas y las caballerías, fueron puestos á disposición del juez municipal de Mejorada del Campo (Madrid).

**Un taquígrafo relámpago.**

La Sociedad de taquígrafos de Nueva-York celebró á mediados del corriente su reunion anual en Alexandria Bay.

Habiase ofrecido una medalla de oro, costeada por Mr. A. P. Little, de Rochester, al que escribiera por lo menos 1250 palabras en cinco minutos. Un solo aspirante al premio se presentó: Mr. Isaac M. Dement, quien logró escribir en el tiempo fijado mayor número de palabras que el requerido, pero no pudiendo traducir literalmente lo trascrito, no se le consideró acreedor al premio.

En la primera prueba trazo 1.292 palabras en cinco minutos; en la segunda 1.240, y en la tercera 1.233.

**Un rata.**

Leemos en un periódico de Bilbao:

«Por tránsitos de la Guardia civil llegó ayer á esta capital, custodiado por fuerza del benemérito instituto, un *rata*, disfrazado de cura, con hábitos, sombrero de teja y todo, que se ganaba la vida diciendo misa y cometiendo otros excesos, siendo puesto á disposición del señor gobernador civil, de cuya presencia pasó á hos pedarse en la cárcel pública, en compañía de una mujer que le acompañaba, y que se tapaba la cara de *virgüenza*.

Quando el impostor se vió cogido en el garlito, dióse á figurar que poseia todas las lenguas, inclusive las orientales, menos el castellano.... á pesar de que parece que es de Lugo.»

Las alhajas robadas en la iglesia de Cogolludo, han sido encontradas dentro del templo, según telegrama de Guadalajara.

En uno de los huecos del altar fueron encontradas muchas de ellas, y envuelta en una este-

ra en la escalera de la torre, una lámpara de plata.

Por la vega, de Antequera—dice un periódico de Málaga—merodea una partida de ladrones, habiendo robado en pocos dias dos corrajos.

La Guardia civil los persigue activamente.

Escriben de Ledesma á *El Adelante*, de Salamanca, que un sacerdote de aquella villa ha promovido desde el púlpito un escándalo fenomenal, del cual ya debe tener conocimiento el obispo de la diócesis. Es el caso que, con motivo de una función celebrada por la Asociación de Teresianas en honor de la mística doctora, hallándose atestada de gente la capilla del convento, el orador la emprendió con las asociadas, formulando tales inculpaciones contra su director espiritual y usando rídiculas y frases tales, que algunas personas abandonaron el templo, y muchos padres de familia, según las mismas palabras del colega salmantino. «Apartarán á sus honradas hijas de una Asociación, que á creer lo que se ha dicho desde la tribuna de la fé y de la verdad, no sería otra cosa que una sociedad de pecadoras tan livianas como hipócritas.»

Acercas del doble crimen cometido en Valdepeñas, tenemos algunos pormenores. En una casa próxima al campo habitaba doña Cándida Deigado, sus hijos y una criada llamada Trinidad. Dedicábase aquella á la venta de vinos y aguardiente, de que era productora, y sus hijos habian marchado á la feria de Almagro, donde tenían una hermana casada. Pues bien; el 28 de Agosto aparecieron horriblemente degolladas en la bodega ama y criada.

Se cree que el día anterior penetraron los criminales con pretérito de comprar, y que tras prolongada y terrible lucha, consumaron el doble asesinato y el robo que se habian propuesto, como lo prueba el haberse hallado forjado el mueble en que doña Cándida guardaba el dinero, mientras que los baules que nada contenían, aparecieron intactos. También hay sospechas de que en el delito intervinieron personas de ambos sexos, habiendo esperanza de descubrir á todos sus actores por cierto rastro que dejaron. Hasta ahora hay varios detenidos.

Telegrafian de Murcia que anoche volcó cerca de Lorca el coche correo de esta población á Aguilas. Los pasajeros que conducia, unos resultaron heridos y otros contusos.

La *Gaceta* de hoy publica un anuncio de la Direccion general de Sanidad, sacando á subasta la construcción de nueve lanchas de vapor, con destino á los puertos de Barcelona, Bilbao, Coruña y Cádiz.

Ha ingresado en la cárcel de la Coruña un sacerdote indocumentado, del cual se ocupó la prensa de varias localidades, pues ha sido conducido de cárcel en cárcel desde la de Jaen, Viste de sacerdote; pero se cree que es seglar. Habia cuatro ó cinco idiomas, pero desconocia el latin.

**TELEGRAMAS.**

**Francia.**

Paris 1.º—Segun despachos de Tolosa fechados esta mañana, continua perfectamente el ensayo de movilización.

El servicio de los subsistencias funciona con regularidad.

El número de bueyes y vacas que se reunieron en Castelnaudary para la alimentación del cuerpo movilizado, pasaba de 500, de ellos 150 quedaron allí, expidiéndose los demás á Carcasona y Villafranche.

El servicio de trenes que se suceden rápidamente se hace con mucho orden, no habiendo ocurrido hasta ahora ningun incidente.

**Inglaterra.**

Londres 1.º—*The Times* de esta mañana, se ocupa preferentemente de la cuestión de Bulgaria, aconsejando al príncipe Fernando á permanecer en su puesto á pesar de las dificultades que encuentra.

Dice que no debe apresurarse á contestar á la última nota que le ha dirigido Turquía no reconociéndole como príncipe de Bulgaria.

Añade que el príncipe hizo ya un acto de sumision al sultán acatando su soberanía y que esto basta por ahora.

**Alemania.**

Viena 1.º—Circula el rumor de que el príncipe de Bismarck está gestionando activamente para conseguir una reconciliación entre Austria y Rusia.

Se añade que este es el principal objeto que se propone conseguir con la entrevista del czar y el emperador de Alemania.

**Italia.**

Roma 1.º—Es probable que el próximo Consistorio en el cual deben crearse varios cardenales, se verifique este mes á pesar de que algunos periódicos han anunciado su aplazamiento para la época del jubileo.

**Rusia.**

Berlin 1.º—A pesar del lenguaje afec-

tuoso para Rusia de los órganos oficiosos alemanes, los periódicos de San Petersburgo continúan atacando con bastante violencia al príncipe de Bismarck y su política.

**GACETA.**

DIA 1.º

**Gobernacion.**

Real orden revocando un acuerdo de la Comisión provincial de Cáceres que declaró nulas las elecciones municipales verificadas en Mayo último en el pueblo de Moraleja.

**Ultramar.**

Real orden nombrando registrador de la Propiedad de Matanzas á D. Enrique Bermudez Reina.

**VARIEDADES.**

**LA COQUETA.**

Su aguijon clava la abeja y muere expiando el crimen; tantos pesares la oprimen que ni aun su vida le deja.

El leon fiero y sañudo se encarniza en quien le reta, pero al infeliz respeta en su instinto noble y rudo.

A las orillas del Nilo sale y su presa devora, y aunque hiera, despues llora hipocrita el cocodrilo.

La coqueta atrae y fascina; toda se muestra candor y en las lides del amor luego que llama, asesina.

Fácil es ya comprender en sus distintas maneras, que la peor de las fieras es la que nombran muger.

Ninguna aguza su filo para herir tan á traicion; ni la abeja, ni el leon, ni el sañudo cocodrilo.

CELEDONIO J. DE ARPE.

**GACETILLAS.**

**En la mañana del viernes se presentaron los magistrados de esta Audiencia con el Fiscal de la misma y el Juez de Instruccion en el edificio de esta cárcel pública, girando una escrupulosa visita extraordinaria, no encontrando ningun abuso que corregir y hallando completa la lista de los presos que en ella esperan el fallo de las causas que se les siguen.**

Despues se trasladaron los individuos del Tribunal al Hospital y exigieron que les fueran presentados los enfermos procedentes de la cárcel y que se hallan en el establecimiento curándose sus dolencias, encontrando á aquellos postrados en el lecho del dolor sin que tampoco faltase ninguno de los que tienen el carácter de procesados.

Digna de encomio es la conducta de los señores Mendo de Figueroa, Hontañon y Lopez Vinueza, Presidente el primero y Magistrados los segundos de esta Audiencia de lo Criminal que, apenas leyeron nuestro sueldo en el que nos hacíamos eco del rumor público que daba como posible el hecho de que individuo, sujetos al fallo de los tribunales, se estuviesen paseando por las calles de Almería, procuraron averiguar la certeza de la acusacion, personándose inopinadamente en la cárcel y en el Hospital y tomando incontinentemente aquellas medidas necesarias encaminadas á evitar la comision de tales abusos ó su reproduccion, si ha habido algo de verdad en los rumores circundados.

Como nos consta la rectitud de carácter de esos dignos magistrados ya sabemos nosotros que en la esfera de sus atribuciones jamás han de consentir lenidad, complacencias ni desviaciones de la senda del deber y de la justicia y bueno es que todo el mundo sepa esto para que nadie se exponga á tener un disgusto escediéndose de sus facultades, porque la influencia del caciquismo y del favor político no ha traspasado los umbrales de esta Audiencia ni los salvará mientras ocupen sus sitialos los ilustrados jueces que hoy componen este Tribunal.

Con respecto á la permanencia de algunos sentenciados que debian estar ya extinguiendo su condena en los respectivos establecimientos penitenciarios del Estado, nos consta que repetidamente se ha oficiado á la Direccion General del ramo para que esos individuos vayan á su destino expresándose que de no hacerlo así se desnaturaliza la eficacia del fallo recaido, sin que hasta la fecha la Direccion General haya contestado una palabra sobre este particular, siendo muy de lamentar estas dilaciones que tanto perjudican el concepto de la igualdad ante la ley, pues mientras unos reos son conducidos inmediatamente de recida sentencia á otros no llega nunca la orden de marcha.

**Ayer a las 12 del día falleció en esta ciudad la hija de nuestro estimado amigo Sr. Font, y Doña Poca Ferrer á los dos años y medio de edad, cuyo entierro, segun verán en otro lugar nuestros lectores, se verificará hoy á las 9 de la mañana.**

Damos el mas sentido pésame á la familia y la acompañamos en su inmenso dolor.

**Ayer hemos tenido el gusto de saludar á nuestro compañero en la prensa el Director de El Eco de Andalucía D. Benito Mas y Prast, que llegó á esta ciudad á bordo del vapor Cabo Quejo y continuó en la tarde del mismo día su viaje á Marsella.**

El Sr. Mas y Prast es un jóven muy ilustrado y simpático, conocido en la república de las letras por sus inspiradas poesias y sus producciones en prosa y hemos celebrado mucho conocerle y tratarle.

**Por la Direccion general de Carabineros ha sido trasladado á prestar sus servicios á la Comandancia de Algeciras D. Santiago Expósito.**

**Escándalo.**—Anteayer mañana fué brutalmente apaleada una pobre muger por un hombre, en la calle de Regocijos, de tal manera que hasta tendida en el suelo la daba golpes. El motivo fué ni más ni menos que el ir la tal á decirle al bruto apaleador porque le habia pegado á un sobrino suyo. La contestacion fué la que llevamos dicha.

Los municipales y agentes de seguridad brillaron por su ausencia; pero creemos que algun alcalde de barrio habrá dado el correspondiente parte al Sr. Alcalde, como es su deber hacerlo, para castigar cual merece al héroe de quien nos ocupamos.

**Por la Direccion General de Carabineros se ha dispuesto que los individuos de esta Comandancia, Nicolás Nieto, Angel Rebollo y Francisco Carreño, pasen á las de Sevilla, Huesca y Algeciras respectivamente.**

**El Sr. Gobernador Civil de esta provincia, se dirigió con fecha 13 de Junio último á todos los dueños de los teatros de esta capital, expresándoles que no se autorizará ninguna representacion en los mismos, mientras no se cumplan los requisitos prevenidos en el real orden de 13 de Mayo de 1882 y en el Reglamento para la construccion y reparacion de edificios públicos de 17 de Octubre de 1835 y demás que sean necesarios para garantir en absoluto la vida de los concurrentes que asistan á los espectáculos.**

Celebramos que el Sr. Dieffebruno no desentiende de este asunto y que procure que sus escitaciones se atiendan por todos.

**Por la Direccion General de Carabineros, se comunica la Real orden de 26 del actual desestimando al Teniente D. Enrique Martin Bedmar que sirve en la de Granada á la de esta provincia, ascendido á Capitan y al Comandante D. Nemesio Sanchez Vazquez á la de esta provincia de teniente coronel.**

**El resultado obtenido en los exámenes de 2.ª enseñanza verificados en Junio por los alumnos del colegio que dirige en esta capital el ilustrado y celoso profesor D. Demetrio Gimenez Peñafiel, es la mejor recomendacion que puede hacerse á los padres de familia.**

Los 24 alumnos de este colegio inscritos en el instituto provincial han verificado 46 exámenes cuyo resultado fué de 10 sobresalientes, 7 notables, 12 buenos y 17 aprobados, obteniendo además tres premios y dos accésits.

El resultado obtenido por el Sr. Gimenez en la 1.ª enseñanza es á la vez digno de los mayores elogios.

**Por la Direccion General de Carabineros ha sido destinado á la Comandancia de esta provincia, el teniente D. Nicolás Rodriguez que servia en la de Cádiz.**

**Sres. Scott y Bowne.—Logroño 10 de Julio de 1885.**—Muy Sres. míos: Desde que conosco su preparacion la vengo empleando en mi clientela especial con gran éxito, sobre todo, para engendrar resistencias en los organismos débiles en que se dan con frecuencia sumas las infiltraciones celulares linfoides y las oftalmias, y queratitis derivadas de este proceso. Considero la Emulsion Scott como la forma más agradable de administrar el Aceite de Hígado de Bacalao y la feliz idea de asociarla con los Hipofosfitos de cal y de sosa, hacen de ella una de las serias preparaciones en la profesion.

Con este motivo se ofrece de Vds. afectísimo y S. S., Dr. Félix Pereda, médico del hospital militar de Logroño.

**En una correspondencia de Malaga que publica El Correo vemos que elogiando la iluminacion á la veneciana con que se engalanaron los buques surtos en aquella bahía á propósito de los festejos que terminaron el 31 del pasado, hace mencion especial por la profusion de faroles y gusto con que estaban colocados del vapor Numancia, que como nuestros lectores no ignoran pertenece á la casa naviera Acuña é hijo de esta plaza.**

**Hotel Tortosa.—Plato del día.**

Codornices á la vert prairie.

**Provincia de Buenos-Aires.**—Belgrado, Abril 29 de 1882. Muy señores míos: Sin tener el honor de conocer á ustedes y con el debido respeto, me permito llamar la atencion del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico oriental que ustedes preparan. Es el caso, apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre tifus, un sobrino mio (Ignacio Frugone) residente en San Fernando en la confiteria del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicacion de varias personas y tambien mias, recurrimos al Tónico Oriental usándolo segun las indicaciones que acompañan á cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser verídicos. Hoy, señores, que dicha fiebra domina tanto en la capital como en la campiña, desearia que esto fuera publicado en obsequio á los muchos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir á esa preciosa preparacion para recuperar este tesoro de la cabeza.

**Circular**

DE LOS SRES. F. FABRICI Y C.ª, IMPORTADORES DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK A SUS AMIGOS Y CORRESPONSALES.

Como el tiempo para los embarques de la uva se acerca, tenemos el placer de manifestar á los embarcadores de dicha fruta que estamos del todo preparados para recibir sus gratas consignaciones, á las que garantizamos la mas honrada y buena atencion.

Nuestros corresponsales recibirán informes sobre el estado del mercado de New-York por telegramas cada semana por el intermedio de los Sres. Spencer y Roda de Almeria ó refiriéndose al periódico LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Inútil nos parece señalar á nuestros amigos las ventajas que les reportarán conocer todos los Lunes lo que ha tenido lugar en esta plaza la semana anterior, sin tener que esperar el recibo de estos datos por el correo ordinario que siempre les llegarían dos semanas mas tarde, y esperamos que apreciarán este trabajo y gastos compensándonos con sus gratas consignaciones.

Recomendamos á nuestros corresponsales que envíen fruta de calidad escogida y de mucho aguante, porque esta siempre tiene compradores y se vende á precios satisfactorios, cuando la fruta ordinaria se vende mal. Los señores Sgobel y Day representan este año por la primera vez los intereses de los cosecheros de California, y el periódico Journal of Commerce de New-York del 9 de Junio próximo pasado, ha hecho público que esos señores han resuelto representar en la plaza de New-York los intereses de unos 800 cosecheros de California. Pero la fruta buena de Almeria podrá sostener siempre favorable competencia, porque nuestros compradores la mandan por todo el interior del país para el consumo de los meses de invierno.

Háganse los envíos de los barriles si es posible, por vapores directos de Almeria á New-York, pero en el caso que eso no se pueda hacer, por la vía de Liverpool, y nunca por la de Londres ó Glasgow. En vista de las contrariedades y trabajo que tenemos en el recibo del completo de los barriles de uva que llegan á este puerto por las líneas de vapores de Liverpool, hemos creído prudente y acertado que vengan los nuestros rotulados por los embarcadores. De este modo esperamos de poder simplificar la entrega de los barriles á nuestra consignacion y evitarnos el trabajo, y á los embarcadores las consecuencias de una pérdida, puesto que las líneas de vapores pretenden que no son responsables por ninguna razon á la debida entrega de los barriles. De esta manera nuestros empleados á la llegada de los barriles no tendrán dificultad en recoger aquellos que vienen consignados á nosotros, y lo que es muy importante de separar los nuestros de los demás, pues tenemos por la primera vez este año dos vendederos en New-York quienes se encargarán de las ventas de los barriles. Los señores Spencer y Roda de Almeria tienen de estos rótulos y los suministrarán gratis á los amigos que los necesiten.

Suplicamos á nuestros corresponsales que recomienden mucho á la persona en Almeria que efectúe los embarques que haga los conocimientos á nombre nuestro es decir; que ponga que los barriles vienen consignados á F. FABRICI Y C.ª, y no á la orden, porque esto obligaría el endoso de los conocimientos.

Tenemos Agencias en Boston y Filadelfia por si se desea enviar alguna partida de uva á esos puntos, lo cual no aconsejamos, nosotros tomaremos la incumbencia de venderla.

Por nuestra parte nada omitiremos que pueda dejar complacidos á los corresponsales, obteniendo los mejores precios de plaza, haciendo que la cuenta de gastos sea lo mas reducida posible y reclamando de la Aduana el retorno de los derechos dado el caso que la fruta no llegue en perfecta condicion, y prometemos á nuestros amigos que daremos nuestra mejor atencion á sus consignaciones, puesto que no tenemos otros negocios que nos distraigan ó preocupen nuestra atencion, ó que sean contrarios á los intereses de nuestros corresponsales.

New-York 20 de Agosto de 1887.—F. Fabrici y C.ª

**ARBITRIOS MUNICIPALES.**

	PTAS.	Cts.
Fielato Central..		
Id. del Puerto..	310	75
Id. de Granada..	241	57
Id. de la Vega..	31	05
Id. del Sol..	119	48
Id. del Mar..	1	50
<b>Total.</b>	<b>704</b>	<b>35</b>

Almeria 2 de Setiembre de 1887.—El Alcalde, Juan Lirola.

**SECCION MARITIMA.**

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 2.

Entrados.

De San Carlos de la Rapita, bergantin goleta Safo.

De Albuñol, barcaza Santa Maria.

De Málaga, vapor Garcia Vinueza.

De Denta, id. Spedivell.

Despachados.

Para Cartagena, vapor Vinueza.

Para Filadelfia, id. Acuba.

Para Oran, id. Nuevo Acuña.



LA NIÑA  
**MARIA FONT FERRER,**  
FALLECIÓ Á LAS DOCE DE LA MAÑANA DE AYER, Á LA EDAD DE 2 AÑOS Y MEDIO.  
(Q. S. G. H.)

Sus desconsolados padres, abuelos, tios, tias y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos se sirvan asistir á la conduccion de su cadáver que tendrá lugar hoy 4 á las 9 de la mañana, calle de Alava, 6.

No se reparten esqnelas.

**ANUNCIOS.**

**Vapor.** El magnífico vapor español CABO PENAS, saldrá de este puerto el 5 del corriente á las 4 de la tarde para Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Carril, Coruña y Santander, admitiendo carga y pasajeros.

Su capitán D. Inocencio Goizit. Se despacha por sus consignatarios señores D. Vicente Gay y Hermano.

**Fábrica del SANTO CRISTO.**— Nueva fábrica de papel de estraza establecida en Celín por los Sres Dotes y Compañía de Berja, á quienes se dirigirán los pedidos.

Se hace el papel de primera calidad con pasta en escudo y lavado de cáñamo, precio á 48 reales bala de 10 resmas y se rebaja el 4 por 100 á todo el que tome cuatro ó más balas.

Depósito en Almería, calle de Granada, número 22, Barato de Lienzo. 2-15

**VAPOR PARA NEW-YORK**

directo. El «NEUSTRIA» llegará á este puerto el 12 del corriente.

**VAPOR PARA LIVERPOOL DIRECTO.**

El «TINTORÉ» llegará á este puerto el 5 del corriente.

**VAPOR PARA LIVERPOOL**

directo. El «TEZ» llegará á este puerto el 3 del corriente.

**VAPOR PARA LONDRES DIRECTO.**

«LA SEÑERA» llegará á este puerto el 4 del corriente. Para mas informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

**Venta.** Se hace de la casa calle del Descanso núm. 4 esquina á la de Ulloa, á precio bastante arreglado. Tiene agua dentro. Informarán sus propietarios Sres. Campos é hijo, Virgen del Mar 1.ª 4-10

**Interesante.**

Las maderas que han servido para la instalacion de la Féria y el salon de Baile, se realizan en el Paseo del Principe al precio de 15 reales tablon regular.

En el despacho de D. Julian Gimenez darán razon. 4-4

**A los uveros.** La casa de comercio de los Sres. W. Barter y C.ª, residente en Londres y Liverpool, recibe en ambos puntos consignaciones de uva, cuya venta en Comision efectiva en las mejores condiciones imaginables, por tener gran conocimiento en el artículo y numerosas y buenas relaciones.

Tambien hace á sus parroquianos préstamos en efectivo á un módico interés con hipotecas bastantes á juicio de su Agente en esta plaza, Sr. D. Francisco Maresca. 19-26

**Boca.** El Tesoro Universal de la Boca. Boca. Calma instantáneamente los mas fuertes dolores de muelas, no da lugar á sufrir úlceras en las encias, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encias, y dá frescura constante á la boca. Este dentrífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.

De venta en la farmacia de Talavera plaza del hospital, Almeria. Los pedidos al por mayor Felipe Alcazar, Cartagena.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

# DIARIO DE AVISOS.

## TONICO ORIENTAL.



### EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Se vende en todas las Boticas y Perfumerias.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

### Establecimiento balneario

DE ALHAMA DE ALMERIA.

El día primero de Setiembre principia la segunda temporada oficial del presente año en los acreditados baños y aguas mineralo-medicinales, que brotan en la pintoresca región meridional de Almería, a cargo del médico Director por oposición D. Santiago García Fernández.

Los progresos que constantemente realiza la ciencia Hidrológica han impulsado a los propietarios de dicho establecimiento ha introducir a propuesta de su médico Director las reformas y mejoras de consideración que se acaban de llevar a cabo de aquí que su completa instalación balneario terapéutica colocan a la altura de los adelantos más modernos, estando provisto de todo lo necesario para facilitar la mejor aplicación de estas aguas medicinales y para proporcionar a los bañistas el mayor número de ventajas y comodidades posibles.

La eficacia de estas aguas tan reconocida contra numerosas dolencias; los maravillosos resultados obtenidos en la curación de toda clase de reumatismos, de enfermedades nerviosas, del aparato digestivo, de las vías urinarias, de los empobrecimientos de sangre, de las enfermedades de la mujer, etc., etc., han hecho que alcancen dichas aguas la justa reputación de que gozan ante los Médicos y el público en general, y que debido también a la deliciosa situación del establecimiento, los bellos paisajes que le rodean, las favorables condiciones del clima que amenizan la estancia de los bañistas hacen que la concurrencia sea cada vez más numerosa.

6 8

### ENFERMEDADES DE LA VISTA.



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible AGUA MILAGROSA e Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviéndolo a la vista su fuerza y vigor primitivos.

### ¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Por mayor, en la farmacia de la señora Viuda de Vivas.

### Competencia

A LA «LIMA LOSADA».

En el Bazar del Crédito de Juan Lopez Lopez Puerta de Purchena al lado de la botica de D. José Quesada, se acaba de recibir un magnífico surtido en zapatos de suela cañamo los renombrados por los quita callos los que tienen la virtud de que al usarlos dos ó tres veces desaparecen los callos y ojos de pollo; recomendamos al público por lo útil y económico de estos calzados. Su precio son de 12 reales par. Surtido en los demás calzados para señoras, caballeros y niños. Gorras de todas clases. Ronzales para caballeros y pezones. Alpargatas para bailes. Todo barato.

## F. FABRICI Y C.º

Comisionistas para la venta de uva de Almería en NEW-YORK.

Remiten a los Propietarios el producido de las ventas poco despues de realizadas.

Cada semana se publicará en este periódico los telegramas sobre el estado del mercado de New-York y la cantidad de barriles vendidos.

### PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY!

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la lepra, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 rd Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

### JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

## DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas.

Unicas de su especie conocidas.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-es-crofulosas y anti sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR. AL PUBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito e hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello a los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 a 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse a R. J. Chávarri, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martín) Madrid

Depósitos en Almería, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal.

Vera.—D. Julian Allás.

## CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para Iglesias, almacenes, cocheras y demás habitaciones a precios económicos.

Dirigirse a la calle de Murcia número 6.

Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales. Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.

## SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander a la Cornúa.

El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon y Puertos de Pacífico.

El vapor

Reina Mercedes

saldrá el 30 de este mes.

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN

Pot-Said, Adeu y Singapore, y servicio de Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Mindanao

saldrá de Barcelona el día 1.º de Mayo.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales, para emigrantes de clases artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

### En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros para los edificios a precios económicos, como también se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

## EMPRESA.

Limpia de Pozos Negros, sistema inodoro. Se hacen estos servicios, con prontitud, aseo y economía.

Dirección, calle de Murcia número 2.

J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobresada Mallorquina. Quesos de bola. Bacalao de Escocia. Mantequilla en latas, de media, una y dos libras. Almíbares de Granada en tarros de cristal y latas. Atún, francés y español. Aceitunas sevillanas en conchas. Pasas en cajas de todas clases. Salsichón legítimo de Vichy y Arlés. Chocolates, cafés y té, sin rival.